

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

15

Bogotá D. C., abril 08 de 2021

Ref: 2017 – 0820

El escrito que antecede allegado por el apoderado de la parte demandante, doctor Jorge Armando Yaya Martínez obre en autos y póngase en conocimiento de la parte demandada para lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado.
No. 080
De hoy 15 ABR 2021
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO